

EL LITORAL

Año XXXII — N.º 9818 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 27 de abril "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

EE. UU. ADOPTA MEDIDAS DE CARACTER MILITAR

FUÉ PRORROGADO EL ACUERDO QUE REGULA EL COMERCIO DE NUESTRO PAÍS E INGLATERRA

BUENOS AIRES, 27. — La embajada de Gran Bretaña anunció que ese país no denunciará el pacto comercial con la Argentina y se anticipó en esferas oficiales que el gobierno argentino adoptará igual actitud. En consecuencia, el convenio que regula el intercambio comercial entre los dos países, que vencía el 30 de abril, quedará prorrogado por un año más.

El anuncio de la prórroga del tratado comercial angloargentino que contempla el suministro total de petróleo a nuestro país se produjo en el mismo momento en que el ministro Dr. Cereijo, en Washington, daba cuenta que se había autorizado el envío de petróleo norteamericano. En fuentes comerciales argentinas se hizo notar que la decisión autorizando la entrada de petróleo de la Standard Oil y la Ultramar Oil constituye un fuerte golpe a las pretensiones británicas en las actuales negociaciones.

Las relaciones anglo-argentinas

Entenderá I. y Comercio en la comercialización y producción de yerba mate

El embajador de Panamá visitó hoy el Ministerio de Trabajo y Previsión

El 1o. de mayo iniciará su período de sesiones el Congreso nacional

Nuevas entregas de papel autorizó la comisión bicameral

El convenio argentino-alemán

Se dictó fallo en el juicio seguido por el M. de Ejército contra la revista "Sintonía"

Prosiguió deliberando hoy el Congreso de la D. de Precios y Abastecimientos

Declaraciones del Sr. Rómulo

Mañana pondrá fin a su visita a nuestro país el canciller del Líbano

Entrega de fondos a Obras Sanitarias de la Nación

Entrega de un anticipo a la provincia de Mendoza

Fueron trasladados a La Paz los restos del Gral. boliviano José L. Lanza

Fueron fijados por el P. E. los nuevos precios para la venta de vinos

En la Presidencia

A la intensificación de las siembras se refiere una entidad de Rosario

La usina eléctrica de Alvarez

Con pasajeros y carga llegaron cuatro naves

El P. E. autorizó a renovar una operación de crédito con el Banco de E. Ríos

Se desmintió la formación de una agrupación política

Viajaron hoy a EE. UU. enfermeras argentinas

Reunión de una comisión

Adhesión al Año Sanmartiniano

La campaña de alfabetización

Dos mil hombres de las RFA trabajaban hoy en los muelles de Londres

Hállase enfermo un ministro británico

Hogan será recibido por los reyes el 4 de mayo

Inglaterra reconoció de jure a Israel

Advertencia a los portuarios en huelga

Lord Layton renunció a un cargo

No se ha podido identificar aun el cadáver de una mujer

Es inminente un ataque comunista a las Is. Chusán

Expedición de norteamericanos

Huelga de personal doméstico en Nueva York

Solución de un conflicto obrero

Fué integrado el gabinete del mariscal Tito

Yugoslavia restablecerá relaciones con Grecia

Renunció el ministro de Defensa de Siria

Una fuerte explosión se registró en S. Francisco

El gobierno australiano adoptaría medidas contra el Partido Comunista

En Londres se inauguró la muestra de verano de la Academia de Pintura

El embajador turco en Estados Unidos rechazó una petición de Rusia

En Chile una usina fué ocupada por las tropas

EL LITORAL
Fundado el 1 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de propiedad intelectual 318212

Los servicios aéreos de Santa Fe y Rosario

De acuerdo con las informaciones que han trascendido, Aerolíneas Argentinas ha efectuado un detenido estudio sobre las posibilidades que ofrece Rosario para hacer de la misma un centro activo de tránsito aéreo. En la actualidad, a pesar de la importancia que ha adquirido la segunda ciudad argentina, su reconocida pujanza comercial e industrial y demográfica y su activo movimiento de pasajeros que se distribuyen en todos los medios de comunicación que sirven a aquella urbe, Rosario no cuenta con el servicio aéreo que esté a tono con los progresos que ha alcanzado en los distintos órdenes de la actividad humana. Con ser una ciudad tan importante, sólo es uno de los puntos de escala de los hidroaviones que realizan el servicio entre Buenos Aires y Asunción del Paraguay y viceversa, cuando en realidad ofrece todas las posibilidades para constituirse en uno de los centros más activos del servicio aéreo del país, no solamente por los factores a que hemos aludido, sino también por su ubicación geográfica y por la gravitación que indudablemente ejerce sobre una vasta zona de la república por el grado de desarrollo económico y social que ha alcanzado.

De las declaraciones que ha hecho un alto funcionario de Aerolíneas Argentinas, se trata de que Rosario sea atendida en aquel aspecto de sus comunicaciones aéreas, con mayor dedicación y asiduidad. "Hemos llegado a la conclusión —expresó— de que las exigencias de las provincias argentinas en materia de vinculación por el aire, y muy especialmente la de Santa Fe y en particular la ciudad, solamente podrán ser resueltas de una manera satisfactoria por el Estado y nunca por empresas comerciales privadas". Después de destacar la relativa facilidad con que fueron organizados los servicios al exterior, señaló el funcionario aludido que la empresa oficial dedica especial atención al estudio y solución de los problemas internos vinculados a la eficiencia y extensión de los servicios aéreos, con la misma capacidad que se ha demostrado para que las alas argentinas se extiendan por el mundo.

Las manifestaciones a que aludimos, hechas a un colega rosarino, pueden considerarse como una definición clara de un programa de acción que tiende a que nuestro país en su orden interno, sea servido en un alto plano de eficiencia, por las líneas aéreas, atendiendo a los intereses de zonas que hasta hoy no han sido consideradas con la atención que merecen de acuerdo con su importancia económica, sus necesidades y las posibilidades que ofrecen para un activo movimiento de pasajeros. Es una verdad indiscutible la afirmación de que estos problemas no podrán ser resueltos en forma satisfactoria, en cuanto su solución dependa de los intereses comerciales de las empresas privadas. A este respecto Rosario tiene su experiencia, en la misma medida que la tiene Santa Fe. La importante ciudad del sur se vió privada de servicios que pudieron haberla convertido en un importante centro de comunicaciones aéreas no solamente con la capital de la república, sino con muchos e importantes centros del interior y del exterior. Santa Fe también se vió privada del único servicio aéreo con que contaba, porque privaron los intereses comerciales sobre los generales, a pesar de que los hidroaviones que hacían escala en nuestro puerto registraban un activo movimiento de pasajeros. Quiere decir que han sido circunstancias inexplicables las que han provocado el retroceso a que nos hemos referido en distintas oportunidades y no la falta de interés por parte del público, en cuyo seno encuentra siempre gran aceptación un servicio bien atendido y que ofrezca las comodidades deseables para viajes cómodos y rápidos.

Así como Rosario tiene la perspectiva de convertirse en breve, a juzgar por lo que ha trascendido, en un activo centro de tránsito aéreo y definido con qué criterio estaría dispuesta a obrar Aerolíneas Argentinas, apartándose del concepto puramente comercial para atender a los intereses públicos, como corresponde a una empresa del Estado, también Santa Fe aspira a contar con el servicio aéreo que necesita y al cual es merecedora por su importancia económica y social, su ubicación geográfica y su población. En este sentido cabe esperar que al hacerse el estudio de los problemas de orden interno que trae aparejada la extensión de las líneas aéreas y la creación de otras sea tenida en cuenta por la empresa del Estado. Un detenido estudio de las posibilidades de nuestra plaza permitirá colocar a Santa Fe en el lugar a que tiene derecho. Por otra parte, la aceptación que tuvo el servicio suprimido, es el mejor antecedente que puede existir, sobre el futuro del que se establezca.

Instrucción pública

Asociación Cooperadora de la Escuela "Gregoria P. de Denis"

La asamblea ordinaria anual de socios que debió suspenderse el sábado pasado, debido a la lluvia, se realizará el próximo sábado 29 del cte., a las 17.15, para considerar la memoria y balance del ejercicio último y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva.

También la asamblea tratará el problema del censo de analfabetos y la pronta inauguración del edificio propio con mayor capacidad, llevado el asunto ante el gobernador.

CLUB DE NIÑOS M. BELGRANO

Reunión de vanguardistas

Mañana a las 21 se realizará la reunión de niños mayores que militan en las academias de Lorenzo y Vanguardistas, para escuchar una conferencia del Prof. Aurelio Bazán sobre un tema de historia para los mismos.

Campamento fin de semana

El domingo partirán del local social los integrantes de la tropa de scoutss a fin de pasar dos días en un campamento que se instalará en Colastiné.

El grupo regresará el 1o. de mayo a la tarde.

INSPECCION DE ESCUELAS LAINEZ EN SANTA FE

Clases sólo hasta el 1o. de mayo

En la fecha la Inspección Nacional de Escuelas Lainez en esta provincia, ha recibido una circular [illegible] de la Inspección General de la provincia que [illegible] clases [illegible] por [illegible] la festividad de [illegible] 1o. de mayo.

Las clases se reanudarán regularmente en [illegible] del día 3 de abril [illegible] 2 de mayo siguiendo [illegible]

general y disposiciones generales del calendario escolar.

El acto de homenaje al Trabajador tendrá lugar el sábado 29, en la misma hora de clase en forma idéntica al año anterior.

Los libros alusivos enviados para tal agasajo, los tomarán los trabajadores, no se remitirá este año, pero la escuela donde resolverá el director de cada escuela con la colaboración de su personal y cooperadora.

Campaña de alfabetización

El día 2 de mayo, a las 18, por L.T. 9 radio Santa Fe disertará el inspector nacional señor F. Ramón Cano Vélez, con motivo de la campaña de alfabetización sarmientina.

Será ensayado un nuevo sistema para distribuir la leche en esta ciudad

Comunicado del Centro Expendedores de Leche

De acuerdo con lo resuelto en la reciente reunión llevada a cabo por los representantes de las usinas pasteurizadoras locales y del Centro Expendedores de Leche, mañana a las 10 será reiniciada la distribución del producto en esta ciudad.

Con este motivo, el Centro Expendedores de Leche ha dado a conocer un comunicado en el que informa que, teniendo en cuenta los trastornos que ha ocasionado la prolongada paralización de las actividades en las distintas usinas locales, cuyas consecuencias alcanzan también a sus asociados, que se han visto precisados a enviar sus animales a campos de pastoreo que se encuentran muy distantes de la ciudad y otras dificultades de diverso orden, desde mañana a las 10 se reiniciará el reparto a domicilio de la leche y subproductos, pero mediante un sistema distinto al empleado hasta el 7 de febrero, fecha en que se inició la paralización.

Por dicho sistema, cada repartidor distribuirá el producto en zonas prefijadas, aunque sin atender personalmente a sus anteriores clientes, pero con la obligación de llevarla al domicilio de cada consumidor, quien deberá abonarla al contado y devolver de inmediato el envase.

En dicho comunicado se solicita la colaboración de las autoridades, la de los repartidores y encargados de puentes en general del público, etc., recomendándose especialmente a las amas de casa, dueños o encargados de cafés, bares, etc., y demás personas que deseen adquirir productos lácteos, que esperen en su domicilio la llegada del repartidor que, de acuerdo con la nueva estructuración deberá atender la zona.

Se advierte al mismo tiempo, que esta forma de distribución se realizará hasta tanto sea posible la normalización integral de estas actividades.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Integración de comisiones asesoras

El sorteo de profesores que integrarán las comisiones asesoras que intervendrán en los concursos para profesores titulares y adjuntos de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, que estaba anunciado para mañana a las 18, se llevará a cabo el mismo día a las 12 en el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral.

Suspensión de actividades docentes

Con motivo de la inauguración del curso de Doctorado en Higiene y la presencia del ministro de Salud Pública de la Nación Dr. Ramón Carrillo, se ha dispuesto la suspensión de las actividades docentes en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva mañana después de las 12.

Becario colombiano

Llegó hoy a esta ciudad el becario de Colombia Dr. Hernán Ruiz Correal, quien se incorporará al curso de Médicos Higienistas, en condición de alumno "full-time".

El Dr. Ruiz Correal es funcionario de la sanidad del país hermano y viene a perfeccionar sus conocimientos en la materia de su especialidad.

CONSEJO UNIVERSITARIO

Celebrará reunión mañana

Para mañana a las 11 está citado el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral. La reunión será presidida por el rector Arq. Angel Guido y tratará diversos asuntos, entre ellos los asuntos entrados y los que fueron despacho de comisión.

Los festejos del próximo 25 de mayo

Constituyóse la comisión del barrio Sargento Cabral

En el local de la sociedad vecinal Amigos del barrio Sargento Cabral, se llevó a cabo la reunión convocada por la Comisión de Festejos de dicho barrio, con el fin de elegir las autoridades de la misma que tendrán a su cargo la organización de los actos conmemorativos de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

Asistieron a dicha reunión representantes de la escuela No. 25 Luis María Drago; Cooperadora de la misma; Amigos del barrio Sargento Cabral; Club Pedro A. Candioti; 12 de Octubre; Juventud del Norte; Libertad; 4 de Junio; 1o. de Setiembre; Villa Dora; Brown; Alvear y Miramar. La comisión de festejos, previo un cambio de ideas, quedó integrada así:

Presidente, Leónidas H. Pérez; vicepresidente, Manuel Carabajal; secretario general, Emilio A. Quintana; secretario de actas, Eduardo A. Méndez; tesorero, Enrique Delmonte; protesorero, José Martelloni; vocales, señores Calixenta C. de Rugna; César Caracciolo; A. Perglia Pino, David Pierson, Alejandro Peretti, Félix Blasi, Alfredo Dipell, Fermín Villanueva, Atilio Pérez, Oscar Espinosa, Noel Gómez, José Colasanti, Alfredo Mucchielli, Rafael Fernández, Antonio Martínez, Ricardo Torres, Olano Cerén y Rafael A. Bonaventti; revisores de cuentas: Italo Babini y Juan Bordas.

Dicha comisión ha resuelto invitar nuevamente a todas las instituciones que no se han hecho presentes a la reunión que tendrá lugar mañana a las 21, en el local de la escuela Luis María Drago.

Están descendiendo las aguas que han anegado parte del B. Centenario

Según observaciones de algunos vecinos de la zona de barrio Centenario que está inundado a raíz de las lluvias y de la rotura del terraplén de defensa construido en la margen este de los bajos del río Salado, las aguas han descendido algunos centímetros, estimándose que es un indicio de que en días posteriores volverán a su cauce normal.

De esta manera desaparecerá el peligro previsto para las instalaciones del Club Atlético Colón y aún para otras zonas del barrio que no han sido afectadas por esta creciente transitoria.

De igual modo, en la brecha abierta en el terraplén el agua ha dejado de formar torrente y se ha estabilizado al llegar al mismo nivel a ambos lados de la defensa.

Mañana llegará a esta capital el ministro de S. Pública de la Nación

Pronunciará una conferencia en el paraninfo de la Universidad, sobre "Biopolítica"

Mañana alrededor de las 12.30 arribará a esta ciudad el ministro de Salud Pública de la Nación Dr. Ramón Carrillo que viaja para asistir a la inauguración del Curso de Doctorado de Higiene, que se dicta en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dictado un decreto declarando al ilustre visitante huésped de honor del gobierno y del pueblo de la provincia de Santa Fe. Será recibido en la Boca del Tigre por autoridades provinciales, nacionales y municipales y le dará la bienvenida el intendente municipal Dr. Raúl Beney, a quien acompañará el secretario general de la gobernación capitán de fragata D. Leónidas Vázquez.

Posteriormente el profesor Carrillo concurrirá a la casa de gobierno a presentar sus saludos al primer mandatario provincial Ing. Caesar, quien luego retribuirá la visita en el Hotel Ritz, donde se alojará aquel secretario de Estado. A las 13.30 se servirá un almuerzo ofrecido por el Poder Ejecutivo al ministro de la Nación y su comitiva.

Contrariamente a lo anunciado, el Dr. Carrillo regresará mañana por la noche a la capital federal, de modo que el programa de actividades a que dará lugar su visita ha sido modificado con relación al que se diera a conocer ayer. A última hora se tuvo información de que el ministro nacional, que viajará en automóvil acompañado del subsecretario técnico del Ministerio de Salud Pública de la Nación Dr. Lorenzo A. García y otros altos funcionarios del departamento regresará a la capital una vez terminado el acto inaugural del curso de Doctorado en Higiene.

El acto en el paraninfo de la Universidad

De conformidad con lo anunciado, mañana a las 19, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, tendrá lugar la inauguración del primer curso argentino de Doctorado en Higiene, a dictarse en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva en el presente año lectivo.

A esta ceremonia asistirá especialmente invitado el ministro de Salud Pública de la Nación, Prof. Dr. Ramón Carrillo, quien disertará sobre el tema "Biopolítica", de acuerdo con el sumario que dimos a conocer en su oportunidad. La autoridad científica y docente del disertante y su elevada jerarquía en la sanidad nacional, acuerdan a esta ceremonia una significación especial, lo que ha de traducirse sin duda en una extraordinaria concurrencia de público.

Hablará para declarar oficialmente inaugurado el curso el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Arq. Angel Guido. En representación del gobierno provincial, asistirán los ministros de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna y de Justicia y Educación, Dr. Raúl N. Rapela.

La visita al Instituto Regional de Oncología

Alrededor de las 16, el profesor Dr. Carrillo y su comitiva se trasladarán al Hospital Italiano con el objeto de visitar el Instituto Regional de Oncología que depende del Ministerio de Salud Pública de la Nación, funciona en locales de aquel establecimiento.

El ministro y sus acompañantes que serán recibidos por el director del Instituto Dr. Vicente A. Flori y por los directores médicos y administrativos del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, recorrerá las distintas dependencias del Instituto Regional de Oncología, donde se están ultimando las instalaciones de los más modernos aparatos de diagnóstico y tratamiento del cáncer, así como las secciones de cirugía e internación.

El delegado federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación Dr. José María Bastó ha pasado invitación a todos los funcionarios locales dependientes de aquel departamento a que se hagan presentes con motivo de esta visita al Instituto y en la conferencia que dará el Dr. Carrillo. La dirección del Instituto Regional de Oncología, así como la dirección médica del Hospital Italiano, han invitado a los respectivos cuerpos médicos a asistir a la recepción, así como la Sociedad de Medicina del hospital con respecto a sus socios.

La Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe, también ha resuelto invitar a las entidades afiliadas a que se hagan presentes en ocasión de la visita al Instituto Regional de Oncología.

Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo

La celebración del primero de mayo

A raíz de las consultas que se formulan a la Del. Regional de la Confederación las autoridades del organismo han informado que este año no serán distribuidos pasajes para trasladarse a la capital federal, pues la Central Obrera ha impartido instrucciones para que en cada capital o ciudad donde tenga asiento una regional de la Confederación, se deberán realizar actos celebratorios del 1o. de mayo con participación de las organizaciones gremiales de la zona.

La velada del 30: A las 21.30 se realizará el 30 del corriente en la Casa Social Católica, una velada teatral organizada por la Regional y dedicada a los gremios; el Conjunto de teatro que dirige el señor Roberto Torres pondrá en escena la obra de Alberto Vacarezza "Lo que le pasó a Reynoso"; también hablará un representante de la Regional; el delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión señor Carlos Márquez Sanabria y el gobernador de la provincia.

La concentración del 1o. — En la plaza San Martín, a las 17.30 se realizará la concentración general con asistencia de las autoridades provinciales y nacionales, se escuchará la palabra de representantes gremiales y después se conectarán los altavoces con la Radio del Estado para escuchar los discursos del general Perón y su señora.

Después de los discursos se cumplirá un programa artístico, participando figuras locales que harán números de música, canto, bailes, recitados, etc.

El mensaje del gobernador

La Delegación Regional invita a los gremios a concurrir a la plaza Pringles el lunes 1o. a las 18 para escuchar el mensaje que leerá el gobernador en la asamblea legislativa.

Sesión plenaria

Las autoridades de la Delegación han convocado a los gremios para una reunión plenaria que se efectuará mañana a las 21.30 en el local de la misma; la Delegación recuerda a los gremios esta sesión para la que deben enviar dos delegados, y en la que se tratará el programa definitivo de los actos del 1o.

No habrá despacho de nafta el primero de mayo en esta capital

La Subdelegación Regional de la Oficina de Ordenamiento de Combustibles Líquidos en esta capital ha informado que la Oficina Central de Ordenamiento ha dispuesto que los vehículos automotores con chapa impar que deban cargar nafta el 1o. de mayo, lo hagan el sábado 29 del corriente juntamente con los de chapa par, dentro del horario de 6 a 18.

El 1o. de mayo no habrá despacho de nafta en la zona sometida al régimen de ordenamiento con motivo de los festejos de la fecha.

Habló el subsecretario de Educación sobre el censo de analfabetos

Desde la central de la estación radial L.P. 1ª, en la Casa de Gobierno, esta mañana el subsecretario de Justicia y Educación, don Medardo Stassens, habló sobre el próximo censo de analfabetos.

Dicho funcionario habló sobre las finalidades perseguidas, recordando la opinión de hombres ilustres sobre la influencia de la ilustración y fomento de las letras; recordó el propósito del P. E. sobre el problema de la educación de los adultos y la creación de cursos destinados a los mismos; finalmente, como maestro y como funcionario hizo un llamado a todos los que no saben leer ni escribir para que suministren sus datos, y recordó a los censistas las obligaciones del cargo.

Asistieron al acto el ministro de Justicia y Educación, doctor Rapela; el director general de Enseñanza Primaria, señor Luis Ravera, que hablará mañana; el inspector nacional de escuelas Laínez, señor Cano Vélez; secretarios de la Gobernación, subsecretarios y otros funcionarios.

La patente de automotores podrán ser abonadas hasta el quince de mayo próximo

La Federación Argentina del Transporte Automotor y el Sindicato de Conductores de Taxis de Rosario solicitaron al P. E., la prórroga del plazo para pagar sin multa la patente de los automotores.

La gestión ha sido resuelta favorablemente por el P. E., que ha dado un decreto por intermedio del Ministerio de Hacienda, en que se establece que el Banco Provincial de Santa Fe aceptará el pago "sin multa" de las solicitudes fechadas el 15 de mayo que se presenten para hacer efectivo el pago, hasta el 31 del mismo inclusive.

El "retiro de circulación" de unidades automotores podrá ser denunciado hasta el 15 de mayo, para que el mismo produzca los efectos determinados por el art. 43 de la ley 3063.

Legislativas

La Cámara de Senadores eligió sus autoridades

Una corta sesión realizó ayer la Cámara de Senadores para elegir las autoridades del período ordinario; presidió las deliberaciones el vicegobernador Dr. Alvaro González.

En forma nominal se realizó la elección de presidente pro tempore; los senadores peronistas votaron por el Dr. Luis C. Bonsembiante, a quien se confirmó, que obtuvo 11 votos; el Dr. Trucco del sector radical obtuvo 4 y el doctor García Tiscornia 1; el senador Torre del sector peronista, obtuvo 1 voto.

El Dr. González proclamó el resultado y tomó juramento del cargo al doctor Bonsembiante, quien agradeció la designación y la reiteración de la confianza de sus colegas señalando su anhelo de que en otro período el cargo fuera discernido a otro de la Cámara.

Para vicepresidente fué electo el representante peronista por Rosario señor Eduardo Torre que obtuvo 11 votos; el señor Di Donatti obtuvo 1; los radicales votaron por el Dr. Scalliter, con 4 votos, y el Dr. Miró Plá 1; el electo juró enseguida el cargo.

La Cámara rindió homenaje, a moción del senador Roulet, a la memoria del ex-senador don Abel Ramognino y enseguida se levantó la sesión.

Los bloques

En la sesión previa el bloque peronista confirmó al Dr. Enrique Roulet, como presidente; y a los señores Pousa y Ateca, como secretarios.

También se reunió el bloque radical pero se postergaron sus deliberaciones hasta el lunes próximo.

CAMARA DE DIPUTADOS

Proyectos radicales

Esta mañana los diputados radicales Weidmann, Alvarez y Prece han presentado varios proyectos a la secretaría del cuerpo; entre ellos figura uno por el cual se resuelve invitar al ministro de Gobierno, para que concurra a una sesión a fijar por la Cámara, con el objeto de informar sobre las razones en que se basaron las autoridades policiales de Rosario para no permitir la realización del acto preparado por el Comité Departamental del radicalismo, el 13 de abril a las 21 en las calles Corrientes y Montevideo de dicha ciudad.

—En otro proyecto del doctor Weidmann se autoriza al P. E. para entregar a la comisión de fomento de Elisa, departamento Las Colonias la suma de $ 5.000 pesos para la erección de un busto del libertador general San Martín en la plaza de la localidad.

Ha dispuesto el gobierno la refección de locales de numerosas escuelas

Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, el P. E. ha dispuesto la realización de refecciones en numerosos locales de escuelas provinciales, con la inversión de 41.355 pesos autorizándose a la Dirección General de Arquitectura a realizar los trabajos por administración o por convenios parciales atento a la urgencia que los mismos demandan. El decreto establece:

"Art. 1o. Apruébase la ejecución de las obras que a continuación se mencionan, dentro del presupuesto que se fija para cada una de ellas: instalación de un tanque, motor, bomba para elevación agua y construcción pozo absorbente, en la escuela No. 121 del Carmen del Sauce, departamento Rosario, por un total de $ 10.000 (diez mil pesos moneda nacional); reconstrucción tapial en la escuela "Manuel Belgrano" de Santa Fe, por un total de $ 1.200 (un mil doscientos pesos moneda nacional); construcción nuevo pozo negro en la escuela Normal de Villa Constitución, departamento Constitución, por un total de $ 985 (novecientos ochenta y cinco pesos moneda nacional); arreglo techos y reparaciones varias, en la escuela No. 309 de Villada, departamento Caseros, por un total de $ 1.300 (un mil trescientos pesos moneda nacional); refecciones, blanqueo y pintura general, en la escuela No. 890 de Campo Moreno-Hughes, departamento General López, por un total de $ 5.150 (cinco mil ciento cincuenta pesos moneda nacional); construcción de un nuevo tanque de cemento para suministro agua en la Cárcel Modelo de Coronda, departamento San Jerónimo, por un total de $ 3.000 (tres mil pesos moneda nacional); refecciones generales y pintura en la escuela No. 132 de Villa Gobernador Gálvez por un total de $ 8.000 (ocho mil pesos moneda nacional); reparaciones varias y arreglo del equipo bombeador, en la escuela No. 261 de La Germania, Las Rosas, departamento Belgrano, por un total de $ 5.100 (cinco mil cien pesos moneda nacional); y perforación pozo semisurgente, instalación bomba y colocación de bebederos, en la escuela No. 283 de Tortugas, departamento Belgrano, por un total de $ 2.950 (tres mil novecientos cincuenta pesos moneda nacional)".

Municipales

Actividades del intendente

A la hora habitual concurrieron a sus despachos el intendente municipal Dr. Raúl Beney y sus secretarios de Gobierno y de Hacienda, señores Alcibíades Ballejos y Dandolo C. Martinelli.

Después de firmar los asuntos con resolución, el jefe de la comuna recibió a numerosas personas, que le interesaron en diversos asuntos tramitados en las dependencias municipales.

El martes próximo se reunirá una comisión

Para el martes próximo serán citados los miembros de la comisión especial consultiva que entiende en la compra de ómnibus y repuestos destinados al transporte urbano de pasajeros.

Esta reunión tiene por objeto considerar los informes técnicos producidos con respecto a varias ofertas de unidades realizadas por firmas locales y de la capital federal.

Casa Gris

El acuerdo de ministros de ayer

Ayer, a las 11.30 se realizó un acuerdo de gabinete en el despacho del gobernador que se prolongó varias horas; participaron además de los ministros, el vicegobernador doctor Alvaro González; el presidente pro tempore del Senado doctor Luis C. Bonsembiante; el presidente de la Cámara de Diputados, Ingeniero José A. Canullo; los presidentes de los bloques peronistas de senadores y diputados Dres. Enrique A. Roulet y Angel Brovelli y los secretarios general y gremial de la gobernación.

Durante el acuerdo fueron considerados numerosos asuntos de la administración.

Las actividades del gobernador

A la hora habitual se hizo presente el gobernador en su despacho; el Ing. Caesar después de firmar los asuntos remitidos desde los ministerios, recibió a la comisión municipal de Corrientes; a miembros de la comuna de Villa Ocampo; al presidente de la Empresa Municipal de Transporte Santa Fe, Ing. José Acebal; a delegados de Tostado de la Unión Ferroviaria; a delegados de la cooperadora de la escuela "Arzeno" de Rosario; al juez federal de dicha ciudad; al presidente del bloque de concejales locales señor Sebastián Ruiz Díaz y a la señorita Luisa Bezombe.

Por los Ministerios

El ministro de Gobierno y Culto doctor Orlando Yurnari, recibió a una delegación de vecinos de Santo Tomé; al mayor Enrique Cairone; al doctor Angel Balochi; al señor Angel A. Medina; a una delegación de la unidad básica peronista y a otras personas.

—El ministro de Salud Pública doctor Roberto Lavagna, recibió al Arq. Manuel Caraltico; al senador por Garay doctor Juan Scalliter; a la delegada censista del Partido Peronista Femenino señorita Ana Carmen Macri; al director general del Instituto Bromatológico, doctor Jorge Muñoz; al secretario general de la Unidad Básica del Partido Peronista de San Jerónimo Norte, acompañado por representantes gremiales de la industria del cuero, productos lácteos y de la construcción de dicha localidad.

—El ministro de Obras Públicas, Ingeniero Luis Sobrino Aranda, conferenció con el gobernador y con el ministro de Salud Pública, recibiendo al secretario general de la Gobernación, capitán Vázquez; recibió al diputado por San Martín, señor Juan Carlos Aguirrezabal; al Ing. E. del Manso; al señor J. Cassina y al Ing. Angel Negro, de la Cía. Cassina; y a los directores generales de Arquitectura y de Catastro Arq. Reynaldo Varea e Ing. Víctor F. Nicoli.

—Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela y de Hacienda señor Enrique Vilamajó.

Gobernación

Diversas delegaciones y personas fueron atendidas por el secretario general de la Gobernación y por el secretario adjunto, señores Vázquez y Pedraza, respectivamente.

El secretario gremial, señor Balzatieri recibió a una delegación de la Unión Ferroviaria de Tostado; a una delegación de la Federación de Municipalidades y comisiones de fomento de la provincia y del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe, y a varias personas.

El vicegobernador

En su despacho de la Legislatura, el vicegobernador recibió a los senadores Alberto Huber y R. De Brito; al diputado Manuel J. Candelero Casiro; al director general de policía señor Domingo Arguinchona; al intendente municipal de Bella Vista (Corrientes); al presidente de la comisión de fomento de Villa Ocampo, señor Rufino Antonio; al delegado del Centro Comercial de la misma localidad, y a otras personas.

El domingo el gobernador se trasladará a Rosario

La Sociedad de Quinteros de Rosario ofrecerá el domingo próximo un agasajo al gobernador de la provincia en los salones del Automóvil en la Sociedad Rural de dicha ciudad; el Ing. Caesar asistirá acompañado por sus ministros.

El mismo día, a las 17, presidirá el Ing. Caesar, la inauguración de la Biblioteca Popular de la Sociedad Vecinal del Barrio Industrial, zona sur.

Concesión de una pensión

El gobierno de la provincia ha acordado una pensión a la vejez, por intermedio de la Caja respectiva, al señor Mariano Cardoso, domiciliado en Cañada Ombú, Depto. Vera, haciendo lugar a una solicitud formulada por dicho ciudadano por intermedio de un diario local.

Mañana sesionará el Concejo Deliberante

Ha sido despachado el proyecto creando el Crematorio Municipal

Numerosos proyectos han despachado las comisiones internas del Concejo Deliberante, los cuales serán tratados en la reunión que el cuerpo celebrará mañana a las 21.

Figuran entre ellos varias expropiaciones para la apertura y ensanche de calles; por un proyecto de ordenanza quedan comprendidos con carácter optativo dentro del régimen de la ordenanza 4345, a los efectos del aporte jubilatorio, el intendente, los secretarios del D.E., el subsecretario de Cultura, secretario de enlace de sociedades vecinales, secretario privado, secretario de prensa, secretario fiscalizador del personal obrero, secretario de la C.M. de Festejos Populares, secretario del C. Deliberante, secretario habilitado, secretarios de comisión y asesor técnico de las comisiones internas.

Creación del Crematorio Municipal

Ha sido despachado favorablemente un proyecto de ordenanza creando el Crematorio Municipal, el cual estará ubicado dentro del perímetro del cementerio bajo la superintendencia del director del mismo; el control sanitario y técnico estará a cargo del Ministerio de Salud Pública de la provincia. El acto de la cremación podrá ser voluntario u obligatorio, según se establece más adelante, fijándose también otras disposiciones que posteriormente han de ser reglamentadas por el Departamento Ejecutivo.

—El orden del día comprende otros despachos, eximiendo del sellado a las personas que gestionen beneficios acordados por la ordenanza impositiva, y aprobando un decreto de la presidencia del cuerpo.

Proyecto del concejal Celeri

El concejal de la minoría Dr. Antonio E. Celeri ha presentado un proyecto de comunicación solicitando al D. E. que informe a la brevedad si la venta de queso a precio económico en los quioscos de la Municipalidad se por cuenta de la Dirección de Abastecimiento y Consumo Municipal o por iniciativa privada, y de ser por esta última circunstancia, indique en virtud de qué ordenanza o decreto se ha otorgado tal franquicia.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

El acto del sábado

Esta mañana la doctora Alicia Moreau de Justo ha enviado un telegrama al Centro Socialista local anunciando su concurrencia al acto que se realizará el 29 del corriente, a las 11, en la plaza Constituyentes.

Además la Dra. Moreau, que representará al comité ejecutivo del Partido Socialista, hablará el señor Mario López Dabat, en representación de la Federación Socialista santafesina, y el señor Jacobo Finkelstein, por el centro local; abrirá el acto el señor Leandro Vallejos.

Se pide el nombre del Libertador San Martín para la escuela normal

Nota de la Asociación Cooperadora al ministro de Instrucción Pública

En su última reunión la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe consideró la iniciativa de propiciar ante el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, el nombre de "Libertador General José de San Martín", para el referido establecimiento educacional.

A raíz de la resolución con fecha de ayer fué elevada una nota al ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. Oscar Ivanissevich, solicitándole que se le dé el nombre propuesto al referido establecimiento educacional. "Esta asociación —se expresa en la nota— considera que la Escuela Normal Mixta de Santa Fe se ha hecho acreedora, a través de casi medio siglo de existencia, a un nombre que la distinga dentro de la especialidad técnica de su misión. Prestigiada por un profesorado de singulares méritos y por una pléyade de egresados que están en los más distintos lugares del país, portadores del espíritu patriótico que siempre alentó en sus aulas, ha sido esta casa señera en la histórica capital de la provincia".

Expresa luego que la asociación interpreta el anhelo unánime de autoridades, profesores, empleados y alumnos de la casa, y más adelante agrega: "No es frecuente que establecimientos de este índole lleven el nombre del gran san vencedor de San Lorenzo, Chacabuco y Maipú, pues se considera que la orientación de su genio fué la lucha armada por la libertad de los pueblos. Pero se olvida entonces que no hay libertad sin cultura y que el general San Martín fué un constructor de la libertad consciente, fundamento de la soberanía y autodeterminación de las naciones, que lo mismo es válida para lo político como para lo económico y educacional. Con ese espíritu creó la Biblioteca Nacional de Lima, y entregó el premio en efectivo, reiteradamente renunciado y acordado, que le asignó el gobierno de Chile después de Chacabuco. Fué esencialmente docente la misión de San Martín al organizar el Escuadrón de Granaderos, al hacerse cargo de los ejércitos del Norte con la complacencia emocionada de Belgrano, y al establecerse como gobernador intendente de Cuyo. Porque lo que San Martín introdujo en los ejércitos de la patria fueron los principios de disciplina, del método y del deber, ya que el valor era el atributo esencial de los soldados que él condujo por los caminos de la gloria".

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

El delegado regional viajará a Rafaela

Mañana se trasladará a Rafaela el delegado regional Sr. Carlos Márquez Sanabria, acompañado por funcionarios de la dependencia; el delegado regional atenderá en la subdelegación en dicha ciudad durante la mañana.

Subdelegación de Reconquista

Con motivo de la concentración obrera que se efectuará el 1o. de mayo en la plaza 25 de Mayo de Reconquista, a la que ha sido invitado el delegado regional señor Márquez Sanabria, dicho funcionario que no podrá trasladarse a la ciudad norteña por tener que concurrir a los actos en esta ciudad, ha delegado su representación en el jefe de despacho señor Luis Emilio Gatti, quien mañana se trasladará a Reconquista acompañado por el señor Bienvenido Pezzone de la Delegación. El 1o. de mayo en la subdelegación Reconquista, el señor Gatti descubrirá un busto del general San Martín.

Movimiento gremial

Regresó de Buenos Aires una delegación de SOEM

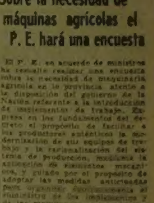
Regresó de la capital federal la delegación de la Federación del Personal de Municipalidades y Comisiones de Fomento de la provincia, que conjuntamente con el presidente del Sindicato de Obreros y Empleados de la Municipalidad local señor Luis Santirso, e integrada por los delegados Siagrani, de Casilda; Díaz, de Rosario; Grendo, de Esperanza y Román, de Villa Gobernador Gálvez, llevaron la misión de entregar a la señora Eva Perón, el aporte de las entidades que componen la Federación a la obra social que realiza la Fundación que lleva el nombre de la esposa del primer magistrado. Dicho aporte fué hecho efectivo por medio de giros a cargo del Banco de la Nación, y aprovechando tal oportunidad la delegación realizó gestiones de carácter gremial ante las autoridades correspondientes.

Reunión en Gálvez

Miembros de la entidad realizaron asimismo una reunión en Gálvez donde se trataron asuntos vinculados con la marcha del gremio, entre otros algunas iniciativas que serán elevadas a la Cámara de Diputados de la provincia.

Las gestiones ante la presidencia

La Federación hace saber a los asociados de todas las entidades adheridas, que cualquier gestión de carácter gremial ante la presidencia de la Nación, debe hacerse por intermedio de la C.D. de su entidad madre, en cumplimiento de disposiciones que así lo establecen.



Sobre la necesidad de máquinas agrícolas el P. E. hará una encuesta

El P. E. en acuerdo de ministros ha resuelto realizar una encuesta sobre la necesidad de maquinaria agrícola en la provincia, atento a la disposición del gobierno de la Nación referente a la introducción de implementos de trabajo. Expresa en los fundamentos del decreto el propósito de facilitar a los productores auténticos la modernización de sus equipos de trabajo y la racionalización del sistema de producción, mediante la utilización de elementos mecánicos, y guiado por el propósito de adoptar las medidas anticipadas para organizar convenientemente el suministro de los implementos y de las maquinarias a introducirse con los auspicios del gobierno nacional.

Las disposiciones generales

Art. 1o. Se levantará una encuesta de la necesidad de maquinarias y de implementos de trabajo entre los productores de la provincia, a los fines de proponer al superior gobierno de la Nación las adjudicaciones correspondientes al introducirse estos elementos.

Art. 2o. La Dirección General de Policía, los jueces de paz, así como el Banco Provincial de Santa Fe y sus sucursales y las comisiones de fomento, facilitarán a los productores en lo posible, su inscripción en el registro de pedidos y colaborarán, en la medida a su alcance, en la difusión de los formularios que el gobierno distribuirá por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía.

Art. 3o. Encomiéndase a la Dirección de Economía Rural y Geografía Agrícola de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero la organización de esta encuesta y su cumplimiento.

Art. 4o. Las reparticiones de la provincia prestarán a la referida Dirección la colaboración y los elementos que ésta les solicite para el cumplimiento de la misión encomendada.

Art. 5o. Los gastos que demande la ejecución de la encuesta, que se declara de expresa urgencia, se cargarán a las respectivas partidas del presupuesto vigente, conforme a la distribución que oportunamente efectuará el Ministerio de Hacienda y Economía".

Con un acto artístico celebrará la comuna el Día de los Trabajadores

En la plaza de los Trabajadores, ubicada frente al palacio municipal se llevará a cabo el domingo próximo un acto artístico organizado por la Subsecretaría de Cultura conmemorando la fiesta del trabajo.

Los cursos de danzas nativas del Liceo Municipal interpretarán un variado programa de bailes criollos, entre ellos: La media caña, El cielito, El triunfo y La chacarera doble. El conocido recitador Ernesto Ochoa tendrá a su cargo la interpretación de composiciones populares y la cancionista local Mafalda Franco cantará páginas de nuestro folklore.

El espectáculo, al que asistirán las autoridades, dará comienzo a las 19.

Acto en barrio Los Hornos

Con el auspicio de la Subsecretaría de Cultura tendrá lugar un acto artístico en barrio Los Hornos, el 2 de mayo próximo, el que contará con la actuación de Ernesto Ochoa y Mafalda Franco. El tablado será levantado en calle Presidente Roca, entre Urquiza y Francia, y el acto dará comienzo a las 19.

El 7o. aniversario del levantamiento del ghetto de Varsovia

El domingo 30 del cte. a las 16.30 en el salón Sionista, se realizará un acto organizado por el Comité Pro Conmemoración del 7o. aniversario del levantamiento del Ghetto de Varsovia.

El programa artístico estará a cargo del niño cantor David Nutrop de Rosario, acompañado al piano por el maestro R. Foner.

En la segunda parte del programa se desarrollarán conferencias a cargo de oradores locales y de la capital federal.



La primera fecha del torneo de "Selección"

Anoche, ante una [illegible] cantidad de público, dió comienzo el torneo "Selección" que organiza la Federación Santafesina de Ajedrez. El señor Néstor [illegible], presidente de la Federación, inauguró el torneo con palabras que fueron calurosamente aplaudidas. Los resultados fueron los siguientes:

Grupo Blanco: Mattioli 0, Simoni 1; Schainer 0, Cabrera 1; Hecht 0, Sarasola 1.

Grupo Celeste: Lang 1, Surila 0; Sánchez 1, Santos 0; Mendoza 0, Huber 1; Kolchewski 0, Taberda 1.

La partida [illegible] fué suspendida y continuará esta noche a las 21 y 15.

La 2a. rueda comprenderá las siguientes partidas: Grupo Blanco: Simoni v. [illegible]; Sarasola v. Sola; Cabrera v. Hecht; Mattioli v. Schainer. Grupo Celeste: Surila v. Taberda; Huber v. Kolchewski; Santos v. Mendoza; Lang v. Sánchez y se realizará mañana.

El equipo de Ferroviario venció anoche a Sporting

Ante una crecida cantidad de aficionados se realizó el match entre los equipos de Ferroviario y Sporting, correspondiente al torneo Apertura Pedro A. Candioti de primera división.

El encuentro resultó interesante y finalizó con el triunfo de Ferroviario por 26 a 19, tras de haberse adjudicado la primera etapa por 12 a 5.

Equipos y scorers: Ferroviario: Barea 11, Sastre 2, Robles 3, Rastelli 5, Mais 0, O. Jordán 4 y Muscato 0. Sporting: Papini 0, Cozzi 7, Pividori 1, Neder 7, Segovia 4 y Bosaso 0.

Controlaron los jueces Núñez y Rosato.

Ganó Rivadavia Juniors

Anoche se jugó en nuestro medio un partido de basquetbol entre los equipos superiores de Rivadavia Juniors y Santa Paula, de Gálvez, imponiéndose el conjunto local por 44 tantos a 20. El encuentro fué dirigido por el árbitro Lozada y los equipos formaron de la manera siguiente:

Rivadavia Juniors: Raúl Rossetti (8), Capello (10), Peralta (16), Poletti (10), Ceratti (2), Rocca (0), Ricardo Rossetti (8).

Santa Paula: Comelli (8), Sierra (6), Cortesse (11), Tonini (3) y Gómez (4).

Torneo cuadrangular

Entre el sábado y el domingo se realizará el segundo torneo cuadrangular de basquetbol del Club Rivadavia Juniors en el que participarán los equipos de Regatas Santa Fe, Unión y Rivadavia Juniors, de esta ciudad, y Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires. El programa de partidos es el siguiente: sábado, a las 19, Regatas vs. Unión, y a las 20, G. y Esgrima de Bs. As. vs. Rivadavia. Domingo, a las 18, partido por el tercer puesto, y a las 19, partido final.

Las partidas de hoy

Esta noche proseguirá la disputa del torneo Apertura con encuentros de segunda y cuarta división. El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de República: a las 21, segunda, Gimnasia y Esgrima vs. Regatas; a las 22, segunda, Rivadavia vs. Kimberley. Árbitros: Rivera y Murra.

Cancha de Regatas: a las 21, cuarta, Ferroviario vs. Gimnasia; y a las 22, segunda, Ferroviario vs. Unión. Árbitros: Núñez y Parola.

Los encuentros de mañana

Dos partidos de primera división se jugarán mañana correspondientes al torneo Apertura "Pedro A. Candioti" organizado por la Asociación Santafesina de Basquetbol.

De ellos se destaca el que sostendrán los conjuntos de Unión e Independiente de Rafaela, que hace su debut en este torneo.

El otro partido estará a cargo de los equipos de Escalante y Rivadavia.

Los dos matches serán controlados por los jueces Arrayago y Vázquez y se jugarán en la cancha de República del Oeste.

La cena de Gimnasia

Con la asistencia de numerosos asociados se realizó anoche la cena ofrecida por la subcomisión de basquetbol del Club de Gimnasia y Esgrima a los integrantes de la delegación que actuó en las provincias del norte.

Torneo femenino

Organizado por el Ateneo Cultural General San Martín se iniciará esta noche en la cancha de Gimnasia y Esgrima un torneo de basquetbol femenino.

Los encuentros que se jugarán son estos: a las 21, República vs. Unión; a las 21.45, Gimnasia vs. Sporting y a las 22.30, Kimberley vs. Regatas.

Este certamen finalizará mañana.

La delegación de Unión que irá a Buenos Aires

Mañana a las 6.30 partirá con destino a Buenos Aires la delegación del Club Unión que el sábado se medirá con El Porvenir, en el match de la quinta fecha. El puntero Acosta todavía deberá permanecer en descanso y lo volverá a reemplazar F. de la Mata. Viajarán estos jugadores: Golbaum, Hussein, Edwards, Barchiesi, Brattina, Cabrera, Sánchez, Marini, Bruzzone, Fornaro, F. de la Mata, Castero, Dusse, Farías y M. Sánchez.

El director técnico Sr. Rafael Amadei y el masajista Sr. A. Méndez completarán la delegación de Unión.

Esta noche se designará el conjunto de Colón

Esta noche será designado el conjunto de Colón que el domingo enfrentará a Los Andes en la cancha del barrio Centenario. No se sabe si jugarán Cantell y Traversi. En cuanto a Tenutta continuará en su puesto habitual.

Las localidades para el match de referencia pueden ser adquiridas a los precios siguientes: Unica, mayores: $2.50, y menores, 2.20; plateas socios, 2.50 y no socios 5 pesos. Están en venta en la gerencia del club y casas Testi, Joven's, El Derby, Rubleman, Blas Gomez, Biarritz y Plus Ultra.

Proseguirá el torneo de la Liga Comercial

El sábado se disputará a las 15.45 una nueva fecha de partidos del campeonato organizado por la Liga Comercial e Industrial de Futbol, realizándose estos encuentros: Instituto General Belgrano v. Talleres Transporte, en San Isidro, R. Maquin; Agua y Energía v. ASOEM, en Agua y Energía, E. Sánchez; La Técnica v. Y. P. F., en Dock Sur, Moraes; Imprenta de la Provincia v. Pizarras y Paseca, en Yoba, R. Guzmán. Libre: Obreros y Empleados Cervecería Santa Fe.

Aunque con fallas, Unión resultó superior al rival

La recaudación que se logró ayer en el estadio del Club Colón — $ 10.272.20 — incluídas las plateas, es un índice elocuente de cuánto interesan en nuestro ambiente los partidos del campeonato de primera división "B". Pese al día hábil la concurrencia de público fué numerosísima y por cierto que la cantidad creció después que se iniciaron las acciones del partido que Unión resolvió con toda justicia a su favor a expensas de Temperley, alineación que en esta ocasión estuvo lejos de exhibirnos la buena disposición de otras ocasiones, así como también Unión, pues en rigor de verdad su actuación dejó entrever fallas de consideración que partieron de su línea de ataque; aunque nuestra opinión sobre el comportamiento del quinteto ofensivo resulte un tanto fuera de lugar, pues la línea convirtió tres goles que al cabo dieron el triunfo al conjunto local, lo cierto es que fué evidente el desorden que imperó en ella y el juego inapropiado que desarrolló.

* * *

El partido lejos estuvo de satisfacer a los aficionados. El juego, pese al entusiasmo observado en ambos conjuntos, sólo alcanzó un nivel técnico apenas discreto. Temperley defeccionó en todas sus líneas, especialmente la de ataque, donde un solo integrante, el centro delantero Cerioni, llegó algunas veces hasta las cercanías del arco custodiado por Golbaum. Unión, pues, en esta oportunidad tuvo un adversario carente de toda peligrosidad y, claro está, los rojiblancos obtuvieron el triunfo sin mayores sobresaltos pero, como ya decimos, mostrando fallas considerables que es menester remediar cuanto antes.

En efecto, ayer tuvo Unión una defensa de sólida acción donde la labor del eje medio Brattina alcanzó un alto rendimiento y junto a él creció Barchiesi que, de esa manera, realizó una de sus mejores actuaciones, a tiempo que Cabrera se condujo apenas discretamente: firme también en su accionar el trío posterior, mientras que el ataque realizó una labor desordenada ante una defensa que por su flojedad permitía llegar repetidamente hasta lo más extremo de la zona de peligro.

* * *

Los entrealas Marini y Fornaro realizaron un juego tan enredado como improductivo y su accionar negativo trajo como consecuencia la inactividad de los punteros Sánchez y De la Mata, y más aún, a este último se le vió retacear su concurso reiteradamente en el segundo período, actitud reprochable, sin duda, pero que tuvo su punto de partida en el olvido permanente que le dispensó Fornaro. Ambos entrealas cumplieron una tarea negativa; realizaron malos pases, tuvieron poca habilidad para avanzar en poder de la pelota y en las mayorías de las veces realizaron sus pases de apertura a los punteros cuando tenían uno o más adversarios delante de ellos; por otra parte, ese sistema de juego de Fornaro y Marini no se amoldó a las características del eje delantero Bruzzone, pues bien sabemos que su eficacia reside en actuar como cuña entre los zagueros y no se distingue, por cierto, como director de línea. Así las cosas, el ataque rojiblanco cumplió una tarea desacertadísima y esos tres goles convertidos por sus integrantes llegaron como producto de situaciones muy favorables que se plantearon afrente a la valla de Sanseverino.

* * *

Repetimos que, no obstante, la victoria de Unión resultó merecida. A tiempo que su defensa rinde cada vez con mayor eficacia. Al ataque se le ha visto perder poderío por el juego carente de calidad e inteligencia de sus entrealas que, desde luego, no hacen olvidar a Avila y a Greco, por más que algunas veces hemos criticado a este último por su acción personal. En resumen, tiene que mejorar mucho el ataque rojiblanco porque no todas las veces hallará defensas flojas como la que presentó Temperley. El árbitro Sr. Wilbraham se condujo discretamente y menester es destacar que en repetidas ocasiones reclamó la opinión de los jueces de raya ante decisiones suyas que protestaron los futbolistas. En este aspecto se mostró igual que los árbitros argentinos.

Varios asuntos consideró el C. D. de la Asociación

BUENOS AIRES, 27 — Una extensa sesión celebró anoche el consejo directivo de la AFA, que tras de rendir un homenaje a la memoria del Sr. Di Matia, secretario de Rosario Central recientemente fallecido, designó la cancha de Boca Juniors para el match entre Quilmes y Platense y autorizó a Almagro para que utilice la cancha de Atlanta para su partido; luego se dió lectura a un proyecto del representante del Club River Plate.

En el mismo se establece que los clubs que realizan giras al interior en ocasión de las fiestas julias incluyan en la delegación a un miembro del consejo a los efectos que este recoja diversas impresiones sobre el futbol en el interior y los pedidos que se le pudieran hacer llegar en beneficio del futbol de tierra adentro.

De esta manera se ausculdarían las posibilidades de algunos clubs del interior para intervenir en el próximo campeonato de primera división al que se daría, como hace tiempo se adelantó una nueva estructuración, vale decir que las actuales autoridades de la AFA se abocarán a la realización del primer campeonato nacional de futbol.

En el proyecto se expresa además que el consejero que viaje con las delegaciones está obligado a presentar un informe detallado, el que será elevado a la comisión de "Reestructuración e Investigaciones", cuerpo que juntamente con el Consejo Federal serán los encargados de estudiar los problemas que se planteen y de efectuar una nueva estructuración del futbol.

El proyecto fué pasado a comisión no sin antes resolverse que el señor Suárez acompañe al equipo que para esa fecha ocupe el primer puesto.

Posteriormente se dió lectura a la renuncia del representante de San Lorenzo a la comisión paritaria, disponiéndose después que el proyecto de represión de delitos contra el deporte se trate en la próxima sesión.

Seguidamente se aprobó el despacho de la comisión respectiva en el sentido de que los clubs además de los 25 jugadores que deben contratar como máximo, contraten 2 más, siempre que hayan integrado equipos profesionales en más de 12 partidos.

Los clubs deberán comunicar a la AFA el nombre de estos dos jugadores que van a utilizar y el excedente que tengan de ese número no podrá actuar, pero se le deberá respetar el contrato, vale decir que habrá que seguirles pagando sueldo y premios tal cual adelantó hace tiempo este diario.

A continuación, pero en sesión secreta, el consejo dispuso intimar a los clubs de Rosario que disputan el campeonato de segunda división en el sentido de que deben cumplir con el convenio establecido por los demás clubs y la misma AFA, abonando a los equipos que vayan a Rosario la suma de 500 pesos por partido cuando la recaudación no alcance esa cifra.

Continuó en Budapest el torneo de ajedrez

BUDAPEST, 27 (UP). — Se resolvieron las dos partidas que habían quedado pendientes en la novena rueda del torneo internacional de ajedrez que se disputa en ésta, las que dieron la victoria a los rusos Vassily Smyslov y Andrey Lilienthal, vencedores del argentino Miguel Najdorf y del húngaro Laszlo Szabo, respectivamente. En esta forma se completó también el primer turno de la importante prueba, la que seguirá ahora en su parte final con cambios en los colores al medirse los mismos adversarios.

La próxima rueda

El programa de la próxima rueda presenta los siguientes encuentros: Bolesiavsky con Flohr; Kotov con Najdorf; Smyslov con Lilienthal; Szabo con Bronstein y Keres con Stahlberg.

Actos en oportunidad del 45 aniversario de Colón

El día 5 del próximo mes de mayo se cumplirá el 45o. aniversario de la fundación del Club Colón. La fecha será celebrada con diversos actos que, sin duda, alcanzarán gran lucimiento. Las respectivas subcomisiones están en plena tarea de organización con el auspicio y control de la comisión directiva.

Una cena criolla

El día 5 a las 21 se llevará a cabo una cena criolla en el Pabellón de Industrias. Las tarjetas al precio de 5 pesos pueden adquirirse desde ya en el local social del club.

Reunión danzante

Habrá también una reunión danzante en el mencionado Pabellón que se realizará la noche del 3 o del 4 del mismo mes próximo; a fecha definitiva se fijará hoy.

Torneo de atletismo

Conforme a lo ya anunciado, el día 7 se efectuará el torneo de atletismo.

Torneo de bochas

El Club Colón, que acaba de afiliarse a la Asociación Santafesina de Bochas, ha programado un interesante torneo cuyo "fixture" es el que sigue:

Martes 2 de mayo, a las 21: Sportivo Garay v. Fragata Sarmiento; Sportivo Quilmes v. Alvear.

Miércoles 3, a las 21: La Guardia Fabril v. Unión de Santo Tomé; La Pampita v. Sporting.

Jueves 4, a las 21: El Bochazo v. Alumni; El Litoral v. Villa María Selva.

Sábado 6, a las 13, hasta terminar: La Primavera v. República del Sur; Montenegro v. Sarmiento. A las 14: Cuatro Canchas v. Unión de Santa Fe; 1o. de Mayo v. Sp. Amenábar. A las 17: Rep. del Oeste v. Sargento Cabral; Juventud v. Guadalupe Oeste.

Lunes a las 21: Colón v. Independiente; Los Ases v. Sarmiento.

Todos estos partidos se llevarán a cabo en las canchas que el Club Colón tiene en su local de la calle General López y que han sido acondicionadas en estos últimos días.

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

[illegible]

ALQUILERES DE LOCALES

[illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]

AVICULTURA

[illegible]

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

[illegible]

(Pasa a la página siguiente)